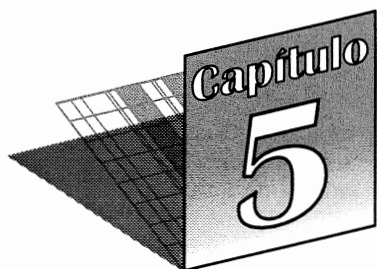


Unidad 4

- Cuentas en moneda extranjera.



Cuentas en monedas extranjeras*

Los comerciantes, industriales, agricultores, etc., por lo regular o esporádicamente necesitan mercancías, materia prima, maquinaria, herramienta e implementos que, por varios motivos, no siempre les es posible adquirir en el mismo país en donde radican, sino en mercados del extranjero.

124 **Importaciones.** Con este nombre se conocen en el mercado internacional, las compras efectuadas en países del extranjero.

Las importaciones que hacen los comerciantes se pueden pagar al contado riguroso o a crédito.

125 **Importaciones al contado riguroso.** Las importaciones al contado riguroso no presentan, contablemente, ningún problema especial, pues basta con adquirir la cantidad necesaria en divisa extranjera, ** pagar su equivalente en moneda nacional y remitir la primera al proveedor, con lo cual queda concluida la operación.

126 **Importaciones a crédito.** El problema, contablemente, se presenta en las importaciones a crédito, debido a que, entre la fecha de recepción de las mercancías y la fecha en que se paga su importe —época futura—, el tipo de cambio*** de la moneda extranjera pudo haber variado, por lo que, al adquirirla para liquidar la operación, habrá de hacerse una erogación mayor o menor que el precio al que fue adquirida la mercancía; de ahí que la diferencia resultante redunde en utilidad o pérdida financiera, según favorezca o perjudique al importador.

127 Por otra parte, si al terminar el ejercicio existen compras a crédito aún no liquidadas, su importe en moneda extranjera deberá convertirse en moneda nacional, tomando como base, no el tipo de cambio al que se haya concertado la operación, sino al tipo del día del balance, y considerando la diferencia que resulte, como un producto o gasto financiero, según beneficie o perjudique al importador. Posteriormente, se verá que las utilidades por cambios que se tengan, al liquidar las importaciones a crédito o al practicar balance, es preferible abonarlas a la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios, en lugar de hacerlo a la de Gastos y productos financieros.

128 Por lo expuesto antes, se puede apreciar que las compras en moneda extranjera requieren de un tratamiento especial, por medio del cual se pueda conocer, tanto el importe del pasivo en moneda extranjera y su equivalente en moneda nacional, como el de las utilidades o pérdidas por variación o fluctuación en los tipos de cambio.

129 Las compras efectuadas en el extranjero deben registrarse en moneda nacional, según marca el Código de Comercio en su art. 37, así como la LISR en su art. 58 frac. I. Además, es necesario llevar un auxiliar que indique el monto adeudado en moneda extranjera y el equivalente en moneda nacional.

* Las tasas de convertibilidad que aparecen en este capítulo, en las operaciones de cambio, tienen única y exclusivamente un carácter ejemplificativo, y en consecuencia probablemente no concuerden con los tipos de cambio que rijan en los distintos países de latinoamérica.

** Divisa extranjera, moneda extranjera.

*** Tipo de cambio es la equivalencia que una moneda extranjera tiene en relación con la moneda nacional.

Procedimientos de registro. Existen varios procedimientos para registrar las operaciones relacionadas directamente con las compras efectuadas en mercados del extranjero, y son los principales: 130

Tipo variable

Tipo fijo

Tipo de remesa previa de fondos

Tipo de compra

La importación de mercancías, por ser la operación más común y frecuente en empresas comerciales, se ha juzgado conveniente tomarla como base para explicar el desarrollo de los procedimientos antes enunciados; a continuación se indica en qué consiste cada uno de ellos y los casos en que es conveniente implantarlos.

TIPO VARIABLE

Este procedimiento consiste en registrar las operaciones en moneda extranjera —compras, gastos de compra, devoluciones sobre compra, remesas de dinero, etc.—, al tipo de cambio del día en que se hayan efectuado dichas operaciones. 131

El procedimiento de tipo variable es conveniente implantarlo cuando el tipo de cambio de la moneda con la que se opera sufre frecuentes variaciones o fluctuaciones; es decir, cuando la moneda extranjera no guarda, en relación con la moneda nacional, cierta estabilidad. 132

Las operaciones efectuadas con proveedores del extranjero no se deben registrar en la misma cuenta en donde se anotan las transacciones celebradas con proveedores nacionales, sino en una cuenta colectiva denominada "Proveedores extranjeros", cuyo movimiento es preciso que se lleve, tanto en moneda extranjera, como en nacional. 133

Para conocer simultáneamente el saldo en moneda extranjera y en moneda nacional, es necesario que tanto la cuenta colectiva Proveedores extranjeros, como las subcuentas que formen su mayor auxiliar, contengan dos columnas de valores, una para los importes en moneda extranjera y, la otra, para el equivalente en moneda nacional. 134

En el procedimiento de tipo variable, durante el ejercicio, no se presenta ningún desajuste, debido a que todas las operaciones en moneda extranjera se registran al mismo tipo de cambio del día en que se efectúan, sólo al terminar el ejercicio, antes de la presentación del Balance general, es necesario hacer un ajuste para valuar al tipo del día el monto del pasivo y, a la vez, determinar la utilidad o pérdida por la variación o fluctuación en los tipos de cambio. 135

Tasas del Impuesto al Valor Agregado. A finales de 1994, el peso mexicano sufrió una devaluación con respecto al dólar que originó una de las crisis económicas, políticas y sociales más graves en la historia contemporánea de nuestro país. Lo anterior obligó al Gobierno Mexicano a que a partir del 1o. de abril de 1995, la Tasa General del Impuesto al Valor Agregado se incrementó del 10% al 15%. No obstante lo anterior, y con el objeto de no afectar la competencia comercial en la denominada región fronteriza, se estableció, bajo ciertas condiciones, establecer en dicha región una Tasa del 10%.

Las importaciones también pagarán tasa especial, siempre que los bienes o servicios sean enajenados o utilizados en las mencionadas franjas o zonas.

Conteste oralmente a las preguntas 124 a 140 que aparecen en la página 99.

Para ilustrar el funcionamiento de este procedimiento, a continuación se presenta la resolución de varias operaciones relativas a la importación de mercancías, así como el asiento de ajuste que, al terminar el ejercicio y liquidar la operación, ocasiona la variación en los tipos de cambio. En las operaciones que causen IVA suponga una tasa del 15%; y Dls. 10.00 de comisión por cada giro más IVA.

Operaciones

26. 1° de junio. Recibimos del señor Jack Stevenson, 20 Gray Avenue, Chicago, Illinois, documentos de embarque de su factura núm. M-8695, por Dls. 6 000.00, estando el tipo de cambio a \$ 12.50.

42. 6 de junio. Le enviamos al señor Stevenson un giro núm. 78635 por valor de Dls. 2 000.00, adquirido al tipo de \$ 12.00, en pago a cuenta de la fac. M-8695.
64. 9 de junio. Recibimos del señor Stevenson comprobantes de gastos (fletes, derechos, seguros, etc.) que efectuó por nuestra cuenta, y cuyo importe ascendió a Dls. 1 000.00. Tipo de cambio del día, \$ 11.00.
109. 30 de junio. Se practica balance. Tipo de cambio del día \$ 12.60.
126. 15 de julio. Le enviamos al señor Stevenson un giro núm. 79881, por el importe del saldo a su favor, estando en esta fecha el tipo de cambio a \$ 12.70.

1 de junio					
26	Mercancías en Tránsito	\$	75 000 00		
	IVA acreditable (15%, tasa supuesta para este ejercicio)		11 250 00		
	Proveedores extranjeros			\$	75 000 00
	Jack Stevenson (Dls. 6 000.00 × 12.50 tipo del día)				
	Acreedores diversos (IVA por pagar)				11 250 00
	Documentos de embarque de su fac. M-8695				

6 de junio					
42	Proveedores extranjeros	\$	24 000 00		
	Jack Stevenson (Dls. 2 000.00 × 12.00 tipo del día)				
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 × 12.00)		120 00		
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)		18 00		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)			\$	18 00
	Caja				24 120 00
	Pago a cuenta con giro 78635 y comisión del mismo				

9 de junio					
64	Mercancías en Tránsito	\$	11 000 00		
	IVA acreditable		1 650 00		
	Proveedores extranjeros			\$	11 000 00
	Jack Stevenson (Dls. 1 000.00 × 11.00 tipo del día)				
	Acreedores diversos (IVA por pagar)				1 650 00
	Comprobantes de gastos sobre s/ fac. M-8695				

En este día, 9 de junio, la subcuenta del señor Jack Stevenson, arroja un saldo acreedor en moneda extranjera por Dls. 5 000.00, y en moneda nacional, por \$ 62 000.00.

NOMBRE	Jack Stevenson	SUBCUENTA No.	306-098
DIRECCIÓN	20 Gray Avenue, Chicago, Illinois	MONEDA	Dólares
PAÍS	Estados Unidos de América	CONDICIONES	Crédito

Fecha		Concepto	F	MONEDA EXTRANJERA			Tipo de cambio	MONEDA NACIONAL		
				Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
Junio	1	Compra s/ fac. núm. M-8695	26		6 000 00	6 000 00	\$ 12 50		\$ 75 000 00	\$ 75 000 00
"	8	N/remesa con giro núm. 78635	42	2 000 00		4 000 00	12 00	\$ 24 000 00		51 000 00
"	9	Gtos. s/ fac. núm. M-8695	64		1 000 00	5 000 00	11 00		11 000 00	62 000 00

Pero como el día 30, que es cuando se va a practicar balance, el adeudo no es por \$ 62 000.00, ya que el tipo de cambio en ese día es de \$ 12.60 el cual multiplicado por el saldo en dólares que es de 5 000.00, da un total de \$ 63 000.00, es necesario ajustar la diferencia de \$ 1 000.00, para que la cuenta del proveedor quede con el saldo que realmente se adeuda. De acuerdo con esto, el importe del ajuste se determina comparando el adeudo o pasivo en libros con el pasivo real.

Pasivo en libros. Es el saldo de la cuenta de proveedores extranjeros en moneda nacional. 136

Pasivo real. Es el resultado de multiplicar el saldo en moneda extranjera por el tipo de cambio vigente el día del balance. 137

Pasivo real (Dls. 5 000 × \$ 12.60)	\$ 63 000.00
Pasivo en libros (saldo de proveedores extranjeros en moneda nacional)	62 000.00
Pérdida por variación en los tipos de cambio	<u>\$ 1 000.00</u>

La diferencia anterior de \$ 1 000.00 se puede considerar como una pérdida, puesto que el pasivo se hallaba valuado en libros en menor cantidad que el real.

El ajuste que se debe hacer, tanto para valuar correctamente el pasivo, como para registrar la pérdida por variación en los tipos de cambio, es el siguiente: 138

30 de junio				
109	Gastos y productos financieros	\$	1 000 00	
	Pérdida en cambios			
	Proveedores extranjeros			\$ 1 000 00
	Jack Stevenson			
	Ajuste para que el saldo en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60 y, además, para registrar la pérdida por variación en los tipos de cambio.			

En caso contrario, es decir, cuando resulte utilidad de variación en los tipos de cambio, su importe no debe abonarse a la cuenta de Gastos y productos financieros, pues no por el hecho de que la fluctuación en el día del balance haya sido favorable para la empresa, debe considerarse como una utilidad positivamente realizada; por esta razón, el abono se debe hacer a la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios que, al igual que todas las reservas de capital, es una separación de utilidades con un propósito determinado; en esta ocasión, para absorber las pérdidas por cambios imprevistos, en cuyo caso dichas pérdidas no afectarán los resultados del ejercicio, o sea, no se cargarán a la cuenta de Gastos y productos financieros, sino a la de Reserva para fluctuaciones de cambios. 139

De acuerdo con lo expuesto, el ajuste que se debe hacer, tanto para valuar correctamente el pasivo, como para registrar la utilidad por variación en los tipos de cambio, es el siguiente:

	Proveedores extranjeros	\$	—			\$	—
	Reserva para fluctuaciones de cambios						

Sin embargo, cuando la utilidad por fluctuación en los tipos de cambio es de poca cuantía, su importe se puede abonar en la cuenta de Gastos y productos financieros, pero nunca en los casos de fuertes o bruscas fluctuaciones en los tipos de cambio, puesto que ello obligaría a la empresa a declarar utilidades que realmente no se han percibido.

Prosiguiendo nuestro caso, que venimos resolviendo, encontramos que la subcuenta de nuestro proveedor señor Jack Stevenson, después del ajuste marcado con el número 109, aparece en la siguiente forma: (ver página 61).

Como puede apreciarse, después del ajuste, la subcuenta del proveedor aparece con un saldo en moneda nacional por \$ 63 000.00, que representa el pasivo real, o sea lo que en ese momento costaría adquirir un giro por Dls. 5 000.00 al tipo de \$ 12.60, para liquidar nuestra cuenta al proveedor; pero como

la liquidación no se hizo en ese momento (30 de junio), sino hasta el 15 de julio, en que el tipo de cambio era de \$ 12.70, se tuvieron que pagar \$ 63 500.00.

15 de julio				
126	Proveedores extranjeros	\$	63 500	00
	Jack Stevenson (Dls. 5 000.00 × 12.70 tipo del día)			
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 × 12.70)		127	00
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)		19	05
	Acreedores diversos (IVA por pagar)	\$		19 05
	Caja			63 627 00
	Liquidación con giro 79881 y comisión del mismo			

Obsérvese que, al pasar este asiento a la subcuenta del proveedor, ésta queda saldada en moneda extranjera, mientras que en moneda nacional, aparece con un saldo rojo, o sea deudor por \$ 500.00. (Véase pág. 62).

El saldo por \$ 500.00, representa una pérdida, puesto que el pasivo se hallaba valuado en \$ 63 000.00 y realmente se pagaron \$ 63 500.00; dicha pérdida la debe absorber la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios; pero como en nuestro caso no existe, ya que la diferencia por fluctuaciones en los tipos de cambio no fue favorable el día del balance, que es cuando se constituye o incrementa, la vamos a cargar a los resultados del ejercicio, o sea a la cuenta de Gastos y productos financieros, y abonar a la de Proveedores extranjeros, con lo cual esta última queda saldada.

15 de julio				
127	Gastos y productos financieros	\$	500	00
	Pérdida en cambios			
	Proveedores extranjeros			\$ 500 00
	Jack Stevenson			
	Ajuste del saldo en moneda nacional por variación en los tipos de cambio			

140 Ajuste del saldo de la cuenta de proveedores extranjeros. Como puede apreciarse en la subcuenta (ver pág. 63) el único saldo que se ajusta es el de moneda nacional, puesto que el de moneda extranjera no sufre ninguna alteración: dicho saldo se debe ajustar al terminar el ejercicio, para que su importe sea equivalente al saldo en moneda extranjera al tipo del día del balance; también se debe ajustar cuando la cuenta queda saldada en moneda extranjera, dentro del mismo ejercicio.

Para apreciar mejor el desarrollo del problema al que nos hemos estado refiriendo, en la página 64 se presenta el movimiento y saldo de las cuentas afectadas por los asientos anteriores.

TIPO FIJO

141 El procedimiento de tipo fijo tiene tres variantes, que son:

Tipo fijo con cuenta complementaria de resultados.

Tipo fijo con cuenta complementaria de balance.

Tipo fijo con cuenta complementaria de balance al 1 × 1.

142 El procedimiento de tipo fijo, en todas sus variantes, consiste en abonar o cargar la cuenta de Proveedores extranjeros a un tipo fijo arbitrario, previamente establecido, y en registrar la diferencia entre los tipos fijo y real en una cuenta complementaria.

143 El procedimiento de tipo fijo es conveniente implantarlo cuando las variaciones o fluctuaciones no sean fuertes o bruscas ni frecuentes, o sea cuando la moneda extranjera guarda con relación a la moneda nacional cierta estabilidad.

144 El tipo fijo que se establece, para hacer los abonos y cargos a la cuenta de Proveedores extranjeros, por las compras, remesas de dinero, devoluciones sobre compras, etc., debe ser una *cantidad cerrada*, con objeto de facilitar el cálculo de las equivalencias; y, *lo más apegada posible al tipo real*, con el fin de que el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros coincida, en gran parte, con el pasivo real.

SUBCUENTA No. 306-098

MONEDA
Dólares

CONDICIONES

[illegible]

[illegible]

NOMBRE Jack Stevenson			SUBCUENTA No. 306-098		
DIRECCIÓN 20 Gray Avenue, Chicago, Illinois			MONEDA Dólares		
PAÍS Estados Unidos de América			CONDICIONES Crédito		

Fecha	Concepto	F	MONEDA EXTRANJERA			Tipo de cambio	MONEDA NACIONAL		
			Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
Junio 1	Compra s/fac. núm. M-8695	26		6 000 00	6 000 00	\$ 12 50		\$ 75 000 00	\$ 75 000 00
" 6	N/remesa con giro núm. 78635	42	2 000 00		4 000 00	12 00 \$	24 000 00		51 000 00
" 9	Gtos. s/fac. núm. M-8695	64		1 000 00	5 000 00	11 00		11 000 00	62 000 00
" 30	Ajuste del saldo en moneda nacional al tipo de cambio vigente hoy	109				12 60		1 000 00	63 000 00
Julio 15	N/liquidación con el giro núm. 79881	126	5 000 00		0 00	12 70	63 500 00		63 500 00
" 15	Ajuste para saldar la cuenta en moneda nacional por variación en los tipos de cambio								
	Sumas iguales	127	7 000 00	7 000 00			\$ 87 500 00	\$ 87 500 00	0 00

(Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 100 y 101).

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

26) Compra de mercancía	\$ 175 000
42) Gastos de compra	120
64) Gastos de compra	11 000
126) Gastos de compra	127
Costo de la mercancía	\$ 86 247

CAJA

Saldo	\$ —
42) Pago a /cta. y comisión del giro	\$ 24 120
126) Liquidación y comisión del giro	63 620
Importe pagado	\$ 87 747

GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

109) Pérdida por cambio al día del balance	\$ 1 000
127) Pérdida por cambios al día de la liquidación...	500
Pérdida total	\$ 1 500

Importe realmente pagado \$ 87 747,00
 Costo de la mercancía 86 247,00
 Pérdida por cambios \$ 1 500,00

Tipo variable

PROVEEDORES EXTRANJEROS

Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional	Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional
42) Pago a cuenta al tipo de cambio del día	\$ 12.00	2 000	\$ 24 000	26) Compra al tipo de cambio del día	\$ 12.50	6 000	\$ 75 000
126) Liquidación al tipo de cambio del día	12.70	5 000	63 500	64) Gastos de compra al tipo de cambio del día	11.00	1 000	11 000
				109) Ajuste del saldo en moneda nacional al tipo de cambio del día	12.60		1 000
				127) Ajuste para saldar la cuenta en moneda nacional por variación en tipos de cambio			5 000
				Sumas iguales		7 000	\$ 87 500

En el procedimiento de tipo fijo, la cuenta y las subcuentas de proveedores extranjeros únicamente deben contener columnas para movimiento y saldo en moneda nacional, no así para movimiento y saldo en moneda extranjera, ya que, para determinar este último, basta dividir el saldo en moneda nacional entre el tipo fijo establecido. 145

$$\frac{\text{Saldo en moneda nacional}}{\text{Tipo fijo}} = \text{Saldo en moneda extranjera.}$$

Por consecuencia de lo expuesto anteriormente, el procedimiento fijo tiene la ventaja, con respecto al tipo variable, de que la cuenta y las subcuentas únicamente se llevan en moneda nacional, lo cual representa, indudablemente, un gran ahorro de tiempo y trabajo. 146

El procedimiento de tipo fijo tiene el inconveniente de que, en cada operación de compra, remesa de dinero, etc., hay que determinar la diferencia entre los tipos de cambio fijo y real; operación que no se efectúa en el procedimiento de tipo variable, ya que en él las operaciones se registran al tipo real, o sea al tipo del día en que se hacen. 147

Como ya se indicó en un principio, la diferencia entre los tipos de cambio fijo y real se debe registrar en una cuenta complementaria de resultados, o en una cuenta complementaria de balance, según el procedimiento que se siga. 148

TIPO FIJO CON CUENTA COMPLEMENTARIA DE RESULTADOS

Este procedimiento consiste en abonar o cargar la cuenta de Proveedores extranjeros, al tipo fijo establecido, y registrar la diferencia entre éste y el tipo real en una cuenta complementaria de resultados, denominada Diferencia en cambios o simplemente Cambios. 149

Por supuesto, al terminar el ejercicio, es necesario ajustar, tanto la cuenta de Proveedores extranjeros, como la de Cambios; la de Proveedores extranjeros, para que su saldo sea equivalente al pasivo real; la de Cambios, para que su saldo arroje la utilidad o pérdida por fluctuaciones en los tipos de cambio. 150

Conteste oralmente a las preguntas 141 a 150, que aparecen en las página 99.

Para comprender mejor la forma de registrar las operaciones en moneda extranjera, así como el ajuste que se debe hacer al terminar el ejercicio, a continuación se presenta la resolución de las mismas operaciones expuestas en el procedimiento de tipo variable (véanse páginas 57 y 58), lo cual servirá para comparar los resultados de ambos procedimientos.

El tipo fijo convencional establecido para registrar las operaciones en moneda extranjera fue de 13 × 1, o sea \$ 13.00 por un dólar, y el tipo del día del balance, \$ 12.60.

	1 de junio			
26	Mercancías en Tránsito	\$ 75 000 00		
	Dólares 6 000.00 × 12.50 tipo real			
	IVA acreditable	11 250 00		
	(15%, tasa supuesta para este ejercicio)			
	Cambios	3 000 00		
	(Diferencia entre los tipos fijo y real)			
	Proveedores extranjeros		\$ 78 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 6 000.00 × \$ 13.00 tipo fijo)			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		11 250 00	
	Documentos de embarque de su fac. M-8695			

6 de junio					
42	Proveedores extranjeros	\$	26 000	00	
	Jack Stevenson (Dls. 2 000.00 × 13.00 tipo fijo)				
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 × 12.00)		120	00	
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)		18	00	
	Cambios (diferencia entre los tipos fijo y real)	\$	2 000	00	
	Acreedores diversos (IVA por pagar)			18	00
	Caja (Dls. 2 010.00 × \$ 12.00 tipo real)			24 120	00
	Pago a cuenta con giro 78635 y comisión del mismo				
9 de junio					
64	Mercancías en Tránsito (gastos de compra)		11 000	00	
	Dólares 1 000.00 × 11.00 tipo real				
	IVA acreditable		1 650	00	
	Cambios (diferencia entre los tipos fijo y real)		2 000	00	
	Proveedores extranjeros				13 000 00
	Jack Stevenson (Dls. 1 000.00 × \$ 13.00 tipo fijo)				
	Acreedores diversos (IVA por pagar)				1 650 00
	Comprobantes de gastos de la fac. M-8695				

La subcuenta del señor Stevenson, después de haber pasado a ella los asientos anteriores, aparece con un saldo en moneda nacional por \$ 65 000.00.

NOMBRE Jack Stevenson		SUBCUENTA E/P/306	
DIRECCIÓN 20 Gray Avenue, Chicago, Illinois		CONDICIONES Crédito	
PAÍS Estados Unidos de América Tipo fijo \$ 13.00		MONEDA Dólares	

Fecha		Concepto	F	MONEDA NACIONAL		
				Debe	Haber	Saldo
Junio	1	Compras s/fac. M-8695	26		\$ 78 000 00	\$ 78 000 00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	\$ 26 000 00		52 000 00
"	9	Gastos s/fac. M-8695	64		13 000 00	65 000 00

151 Al dividir el saldo en moneda nacional entre el tipo fijo, se obtiene el saldo en moneda extranjera:

$$\frac{\text{Saldo en moneda nacional \$ 65 000.00}}{\text{Tipo fijo \$ 13.00}} = \text{Dls. 5 000.00}$$

que multiplicados por el tipo de cambio vigente el día del balance
que es de \$ 12.60 arroja un pasivo real por \$ 63 000.00

$$\begin{array}{r} \text{Dls. 5 000.00} \\ \times 12.60 \\ \hline \$ 63 000.00 \end{array}$$

Como puede apreciarse, el pasivo en libros (saldo de la cuenta de proveedores) se encuentra valuado en menor cantidad que el pasivo real.

Pasivo en libros (saldo de la cuenta de proveedores)	\$ 65 000.00
Pasivo real (Dls. 5 000.00 × \$ 12.60)	63 000.00
Sobrante en libros para igualar el pasivo real	<u>\$ 2 000.00</u>

Como el pasivo en libros es mayor que el pasivo real, el sobrante se debe cargar a la cuenta de Proveedores extranjeros, para que su saldo coincida con el pasivo real; y abonar, a la cuenta de Cambios, para que ésta arroje la utilidad o pérdida por cambios al día del balance. Por supuesto, cuando el pasivo en libros sea menor que el pasivo real, el ajuste será inverso; en nuestro caso, el ajuste será:

152

30 de junio			
109	Proveedores extranjeros	\$ 2 000 00	
	Jack Stevenson		
	Cambios		\$ 2 000 00
	Ajuste del saldo en moneda nacional, para que coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60 por dólar.		

NOMBRE

Jack Stevenson

DIRECCIÓN

20 Gray Avenue, Chicago, Illinois

PAÍS

Estados Unidos de América Tipo fijo \$ 13.00

SUBCUENTA

E/P/306

CONDICIONES

Crédito

MONEDA

Dólares

Fecha		Concepto	F	MONEDA NACIONAL		
				Debe	Haber	Saldo
Junio	1	Compras s/fac. M-8695	26		\$ 78 000 00	\$ 78 000 00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	\$ 26 000 00		52 000 00
"	9	Gastos s/fac. M-8695	64		13 000 00	65 000 00
"	30	Ajuste del saldo en moneda nacional para que coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60	109		2 000 00	63 000 00

CAMBIOS

26)	3 000.00	2 000.00 (42
64)	2 000.00	2 000.00 (109
	<u>5 000.00</u>	<u>4 000.00</u>

Después del ajuste, la subcuenta del proveedor queda con un saldo por \$ 63 000.00, que equivale al pasivo real; mientras que la de Cambios arroja un saldo deudor por \$ 1 000.00, que representa la pérdida por fluctuaciones en los tipos de cambio al día del balance.

La pérdida por fluctuaciones en los tipos de cambio la debe absorber la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios, pero como en nuestro caso no existe, la vamos a cargar a los resultados del ejercicio, o sea a la cuenta de Gastos y productos financieros, con lo cual queda saldada la cuenta de Cambios.

154

30 de junio				
110	Gastos y productos financieros	\$	1 000	00
	Pérdida en cambios			
	Cambios			\$ 1 000 00
	Traspaso de la pérdida por cambios a los resultados del ejercicio			

GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		CAMBIOS	
110)	1 000.00	26)	3 000.00
		64)	2 000.00
			2 000.00 (42)
			2 000.00 (109)
			1 000.00 (110)
			<u>5 000.00</u>
			<u>5 000.00</u>

- 155 Otro de los inconvenientes del procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados, es que al iniciarse el nuevo ejercicio es necesario revertir el asiento de ajuste para que la cuenta de Proveedores del extranjero vuelva a quedar con un saldo en moneda nacional equivalente al de moneda extranjera, estimado al tipo fijo establecido.

1 de julio				
111	Cambios	\$	2 000	00
	Proveedores extranjeros			\$ 2 000 00
	Jack Stevenson			
	Reversión del ajuste para que la cuenta del proveedor vuelva a quedar con saldo equivalente al de moneda extranjera estimado al tipo fijo establecido de \$ 13.00 por un dólar.			
15 de julio				
126	Proveedores extranjeros	65 000	00	
	Jack Stevenson (Dls. 5 000.00 × \$ 13.00)			
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.70)	127	00	
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)	19	05	
	Cambios (diferencia entre los tipos fijo y real)			1 500 00
	Acreedores diversos (IVA por pagar)			19 05
	Caja			63 627 00
	Liquidación con giro 79881 y comisión del mismo			

Después de la liquidación la cuenta del proveedor queda saldada, en tanto que, la de Cambios queda con un saldo deudor por \$ 500.00, que representa la pérdida por variación en los tipos de cambio.

PROVEEDORES EXTRANJEROS		CAMBIOS	
42)	26 000.00	26)	3 000.00
109)	2 000.00	64)	2 000.00
126)	65 000.00	111)	2 000.00
	<u>93 000.00</u>		1 500.00 (126)
	<u>93 000.00</u>		<u>7 000.00</u>
			<u>6 500.00</u>

127	15 de julio			
	Gastos y productos financieros	\$	500 00	
	Pérdida en cambios			
	Cambios			\$ 500 00
	Traspaso de la pérdida por fluctuaciones de cambios a los resultados del ejercicio			

Para apreciar mejor el desarrollo del problema al que nos estamos refiriendo, a continuación se presenta el movimiento y saldo de la subcuenta:

NOMBRE Jack Stevenson				SUBCUENTA E/P/306			
DIRECCIÓN 20 Gray Avenue, Chicago, Illinois				CONDICIONES Crédito			
PAÍS Estados Unidos de América Tipo fijo \$ 13.00				MONEDA Dólares			
Fecha		Concepto	F	MONEDA NACIONAL			
				Debe	Haber	Saldo	
Junio	1	Compra s/Fac. M-8695	26		\$ 78 000 00	\$	78 000 00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	\$ 26 000 00			52 000 00
"	9	Gastos s/Fac. M-8695	64		13 000 00		65 000 00
"	30	Ajuste del saldo en moneda nacional para que coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60	109	2 000 00			63 000 00
Julio	1	Reversión del ajuste para que la cuenta vuelva a quedar con saldo equivalente al de moneda extranjera estimado al tipo fijo de \$ 12.60	111		2 000 00		65 000 00
"	15	N/liquidación con giro núm. 79881	126	65 000 00			0 00
		Sumas iguales		\$ 93 000 00	\$ 93 000 00		

El movimiento de las cuentas de mayor afectadas por los asientos anteriores, aparece en las págs. 70 y 71.

TIPO FIJO CON CUENTA COMPLEMENTARIA DE BALANCE

Este procedimiento consiste en abonar o cargar la cuenta de Proveedores extranjeros al tipo fijo establecido, y la diferencia entre éste y el tipo real registrarla en una cuenta complementaria de balance denominada Complementaria de proveedores extranjeros. 156

En época de balance, el pasivo en libros se determina sumando o restando a la cuenta de Proveedores extranjeros el saldo de la complementaria; sumar, en caso de ser acreedor; restar, si es deudor. 157

Saldo de la cuenta Proveedores extranjeros	+	Saldo acreedor de la cuenta Complementaria de proveedores	=	Pasivo en libros
Saldo de la cuenta Proveedores extranjeros	-	Saldo deudor de la cuenta Complementaria de proveedores	=	Pasivo en libros

Continúa en pág. 72.

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

26) Compra de mercancía	\$ 175 000
42) Gastos de compra	120
64) Gastos de compra	11 000
126) Gastos de compra	127
Costo de la mercancía	\$ 86 247

CAJA

Saldo	\$ —
42) Pago a/cta. y comisión del giro	\$ 24 120
126) Liquidación y comisión del giro	63 620
Importe pagado	\$ 87 747

GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

109) Pérdida por cambio al día del balance	\$ 1 000
127) Pérdida por cambios al día de la liquidación ..	500
Pérdida total	\$ 1 500

Importe realmente pagado	\$ 87 747.00
Costo de la mercancía	86 247.00
Pérdida por cambios	\$ 1 500.00

Tipo fijo con cuenta complementaria de resultados PROVEEDORES E. ANJEROS

42) Pago a cuenta al tipo de cambio fijo	\$ 26 000.00	26) Compra al tipo de cambio fijo	\$ 78 000.00
109) Ajuste para que el saldo coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60	2 000.00	64) Gastos de compra al tipo de cambio fijo	13 000.00
126) Liquidación al tipo de cambio fijo	65 000.00	111) Reversión del ajuste para que el saldo vuelva a coincidir con el de moneda extranjera al tipo fijo establecido de \$ 13.00	2 000.00
Sumas iguales	\$ 93 000.00	Sumas iguales	\$ 93 000.00

CAMBIOS

26) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	\$ 3 000.00	42) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	\$ 2 000.00
64) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	2 000.00	109) Ajuste para que el saldo de la cuenta de proveedores extranjeros coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60	2 000.00
Sumas iguales	\$ 5 000.00	110) Pérdida por cambios al día del balance	1 000.00
111) Reversión del ajuste para que el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros vuelva a coincidir con el de moneda extranjera al tipo fijo establecido de \$ 13.00 por dólar		Sumas iguales	\$ 5 000.00
Sumas iguales	2 000.00	126) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	\$ 1 500.00
	\$ 2 000.00	127) Pérdida por cambios al día de liquidación	500.00
		Sumas iguales	\$ 2 000.00

Obsérvese detenidamente que los resultados obtenidos en este procedimiento son idénticos a los de tipo variable.

Conteste oralmente a las preguntas 151-155 que aparecen en la página 99 y después resuelva los ejercicios que figuran en las páginas 100 y 101.

- 158 La diferencia entre el pasivo en libros y el pasivo real, representa la utilidad o pérdida en cambios; es utilidad, cuando el pasivo en libros es mayor que el pasivo real; pérdida, en caso contrario.
- 159 La utilidad por cambios se debe abonar a la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios y cargar en la de Complementaria de proveedores extranjeros.
- 160 La pérdida por cambios la debe absorber la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios; en caso de que ésta no exista, se debe cargar a la de Gastos y productos financieros y abonar a la de Complementaria de proveedores extranjeros.
- 161 Una vez ajustada la cuenta Complementaria de proveedores extranjeros, su saldo, si es acreedor, debe aparecer en el Balance general, aumentando el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros y si es deudor, disminuyéndolo; en ambos casos, el resultado debe coincidir exactamente con el pasivo real.
- 162 La ventaja que tiene este procedimiento, con respecto al de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados, es que al iniciarse el nuevo ejercicio, no es necesario revertir el asiento de ajuste.

Conteste oralmente a las preguntas 156 a 163 que aparecen en las páginas 99 y 100.

Para comprender mejor el funcionamiento de esta variante del tipo fijo, a continuación presentamos la resolución de las operaciones expuestas en las páginas 57 y 58, considerando también como tipo fijo \$ 13.00 por un dólar, y como tipo de cierre o día del balance, \$ 12.60 por un dólar.

1 de junio				
26	Mercancías en Tránsito	\$ 75 000 00		
	Dólares 6 000.00 × \$ 12.50 tipo real			
	IVA acreditable	11 250 00		
	(15%, tasa supuesta para este ejercicio)			
	Complementaria de proveedores extranjeros	3 000 00		
	(Diferencia entre los tipos fijo y real)			
	Proveedores extranjeros		\$ 78 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 6 000.00 × \$ 13.00 tipo fijo)			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		11 250 00	
	Documentos de embarque de su fac. M-8695			
6 de junio				
42	Proveedores extranjeros	26 000 00		
	Jack Stevenson (Dls. 2 000.00 × \$ 13.00 tipo fijo)			
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.00)	120 00		
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)	18 00		
	Complementaria de proveedores extranjeros		2 000 00	
	(Diferencia entre los tipos fijo y real)			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		18 00	
	Caja (Dls. 2 010.00 × 12.00 tipo real)		24 120 00	
	Pago a cuenta con giro 78635 y comisión del mismo			
9 de junio				
64	Mercancías en Tránsito (gastos de compra)	11 000 00		
	Dólares 1 000.00 × \$ 11.00 tipo real			
	IVA acreditable	1 650 00		
	Complementaria de proveedores extranjeros	2 000 00		
	(Diferencia entre los tipos fijo y real)			
	Proveedores extranjeros		13 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 1 000.00 × \$ 13.00 tipo fijo)			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		1 650 00	
	Comprobantes de gastos de la fac. M-8695			

NOMBRE <u>Jack Stevenson</u>		SUBCUENTA <u>E/P/306</u>	
DIRECCIÓN <u>20 Gray Avenue, Chicago, Illinois</u>		CONDICIONES <u>Crédito</u>	
PAÍS <u>Estados Unidos de América Tipo fijo \$ 13.00</u>		MONEDA <u>Dólares</u>	

Fecha		Concepto	F	MONEDA NACIONAL		
				Debe	Haber	Saldo
Junio	1	Compra s/fac. M-8695	26		\$ 78 000 00	\$ 78 000 00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	\$ 26 000 00		52 000 00
"	9	Gastos s/fac. M-8695	64		13 000 00	65 000 00

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS		
26)	3 000.00	2 000.00 (42
64)	2 000.00	
	5 000.00	2 000.00

Saldo deudor \$ 3 000.00

Procedimiento para determinar la utilidad o pérdida por Cambios

Saldo en moneda nacional (saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros)	\$ 65 000.00
Saldo en moneda extranjera (saldo en moneda nacional \$ 65 000.00 + el tipo fijo de \$ 13.00)	Dls. 5 000.00
Pasivo en libros (saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros \$ 65 000.00 – saldo deudor de la cuenta Complementaria de proveedores extranjeros \$ 3 000.00	\$ 62 000.00
Pasivo real (saldo en moneda extranjera dólares \$ 5 000.00 × el tipo de cambio del día en que se efectúa el balance general \$ 12.60)	\$ 63 000.00
Pérdida por cambios (pasivo real \$ 63 000.00 – pasivo en libros \$ 62 000.00)	\$ 1 000.00

Es pérdida, porque el pasivo está valuado en libro, en cantidad menor que la real; en caso contrario, hubiera sido utilidad por cambios.

Para registrar la pérdida por cambios, y para que el saldo en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60, se debe hacer el siguiente ajuste:

163

30 de junio				
109	Gastos y productos financieros	\$ 1 000 00		
	Pérdida en cambios			
	Complementaria de proveedores extranjeros		\$ 1 000 00	
	Ajuste para registrar la pérdida por cambios, para que el saldo en moneda extranjera coincida con el tipo vigente de \$ 12.60.			

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS			
26)	3 000.00	2 000.00	(42
64)	2 000.00	1 000.00	(109
	5 000.00	3 000.00	
	3 000.00		
Saldo deudor	2 000.00		

Después del ajuste, la cuenta Complementaria de proveedores extranjeros queda con un saldo deudor por \$ 2 000.00 que restado al de proveedores extranjeros que es por \$ 65 000.00, da un total por \$ 63 000.00, el cual coincide con el pasivo real, según puede apreciarse en el Balance general siguiente:

BALANCE GENERAL			
Activo			
Circulante			
Pasivo			
Flotante			
Proveedores		\$	— —
Proveedores extranjeros	\$ 65 000 00		
Menos: Complementaria de proveedores extranjeros	2 000 00		63 000 00

15 de julio			
126	Proveedores extranjeros	\$ 65 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 5 000.00 × \$ 13.00)		
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.70)	127 00	
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)	19 05	
	Complementaria de proveedores extranjeros		\$ 1 500 00
	Diferencia entre los tipos fijo y real		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		19 05
	Caja		63 627 00
	Liquidación con giro 79881 y comisión del mismo		

Después de la liquidación, la cuenta de Proveedores extranjeros queda saldada, mientras que la Complementaria figura con un saldo deudor por \$ 500.00, que representa la pérdida por variación en los tipos de cambio.

PROVEEDORES EXTRANJEROS			
42)	26 000.00	78 000.00	(26
126)	65 000.00	13 000.00	(64
	91 000.00	91 000.00	

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS			
26)	3 000.00	2 000.00	(42
64)	2 000.00	1 000.00	(109
		1 500.00	(126
	5 000.00	4 500.00	
	4 500.00		
Saldo deudor	500.00		

127	15 de julio	Gastos y productos financieros	\$ 500 00	
		Pérdida en cambios		
		Complementaria de proveedores extranjeros		\$ 500 00
		Traspaso de la pérdida de fluctuaciones en los tipos de cambio a los resultados del ejercicio.		

Para interpretar mejor el funcionamiento de esta variante de tipo fijo, a continuación se presenta el movimiento y saldo de la subcuenta:

NOMBRE Jack Stevenson		SUBCUENTA E/P/306	
DIRECCIÓN 20 Gray Avenue, Chicago, Illinois		CONDICIONES Crédito	
PAÍS Estados Unidos de América Tipo fijo \$ 13.00		MONEDA Dólares	

Fecha		Concepto	F	MONEDA NACIONAL		
				Debe	Haber	Saldo
Junio	1	Compras s/fac. M-8695	26		\$ 78 000 00	\$ 78 000 00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	\$ 26 000 00		52 000 00
"	9	Gastos s/fac. M-8695	64		13 000 00	65 000 00
Julio	15	N/liquidación c/giro núm. 19881	126	65 000 00		0 00
		Sumas iguales		\$ 91 000 00	\$ 91 000 00	

El movimiento de las cuentas de mayor afectadas por los asientos anteriores, aparece en la pág. 76.

TIPO FIJO CON CUENTA COMPLEMENTARIA DE BALANCE AL 1 × 1

Este procedimiento consiste en abonar o cargar la cuenta de Proveedores extranjeros a la equivalencia de 1 × 1, registrando la diferencia entre ésta y el tipo real en la cuenta Complementaria de proveedores extranjeros. 164

En este procedimiento, se supone que la equivalencia de la moneda nacional con respecto a la extranjera es a la par, es decir, que la unidad monetaria de nuestro país equivale a un dólar, a una libra, a una peseta, etc., aunque el tipo de cambio de la moneda extranjera de que se trate, sea mayor o menor que el de la nuestra. Por ejemplo, si se importan mercancías por Dls. 1 000.00, al tipo de \$ 12.50 × 1, exenta de IVA, la operación se registra así:

Mercancías en tránsito	\$ 12 500.00
Dls. 1 000 × \$ 12.50 del tipo real	
Proveedores extranjeros	\$ 1 000.00
Dls. 1 000.00 al tipo fijo de 1 × 1	
Complementaria de proveedores extranjeros	11 500.00
Diferencia entre los tipos fijo y real.	

El tipo fijo con cuenta complementaria de balance al 1 × 1 tiene la ventaja de que, para determinar el pasivo en moneda extranjera, no es necesario hacer ninguna operación aritmética debido a que dicho pasivo aparece como saldo en la cuenta de Proveedores extranjeros; por tanto, basta con solo ver el saldo de esta cuenta, para conocer el pasivo en moneda extranjera. 165

Al terminar el ejercicio, para determinar el pasivo en libros y la utilidad o pérdida por cambios, se sigue el mismo procedimiento que la variante anterior. Continúa en la pág. 77.

(Resuelva los ejercicios de las páginas 100-101 y conteste oralmente las preguntas 164 a 167).

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

26) Compra de mercancía	\$ 175 000
42) Gastos de compra	120
64) Gastos de compra	11 000
126) Gastos de compra	127
Costo de la mercancía	\$ 86 247

CAJA

Saldo	\$ —
42) Pago a/cta. y comisión del giro	\$ 24 120
126) Liquidación y comisión del giro	63 620
Importe pagado	\$ 87 747

GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

109) Pérdida por cambio al día del balance	\$ 1 000
127) Pérdida por cambios al día de la liquidación	500
Pérdida total	\$ 1 500

Importe realmente pagado	\$ 87 747.00
Costo de la mercancía	86 247.00
Pérdida por cambios	\$ 1 500.00

Tipo fijo con cuenta complementaria de balance

PROVEEDORES EXTRANJEROS

42) Pago a cuenta al tipo de cambio fijo	\$ 26 000 00	26) Compra al tipo de cambio fijo	\$ 78 000 00
126) Liquidación al tipo de cambio fijo	65 000 00	64) Gastos de compra al tipo de cambio fijo	13 000 00
Sumas iguales	\$ 91 000 00	Sumas iguales	\$ 91 000 00

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS

26) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	\$ 3 000 00	42) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	\$ 2 000 00
64) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	2 000 00	109) Pérdida por cambios al día del balance	1 000 00
		126) Diferencia entre los tipos de cambio fijo y real	1 500 00
		127) Pérdida por cambios al día de la liquidación	500 00
Sumas iguales	\$ 5 000 00	Sumas iguales	\$ 5 000 00

Observe que los resultados son iguales a los obtenidos tanto en tipo variable, como en tipo fijo con cuenta complementaria de resultados.

Para comprender mejor su funcionamiento, a continuación se presenta la resolución de las mismas operaciones resueltas en los casos anteriores, que aparecen en las páginas 57 y 58, considerando que el tipo fijo es a la par, o sea al 1 x 1, y el cierre o día del balance \$ 12.60 por un dolar.

1 de junio				
26	Mercancías en Tránsito	\$ 75 000 00		
	Dólares 6 000.00 x \$ 12.50 tipo real			
	IVA acreditable	11 250 00		
	(15%, tasa supuesta para este ejercicio)			
	Proveedores extranjeros		\$ 6 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 6 000.00 al tipo fijo del 1 x 1)			
	Complementaria de proveedores extranjeros		69 000 00	
	Diferencia entre los tipos fijo y real			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		11 250 00	
	Documentos de embarque de su fac. M-8695			
6 de junio				
42	Proveedores extranjeros	2 000 00		
	Jack Stevenson (Dls. 2 000.00 al tipo fijo del 1 x 1)			
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 x \$ 12.00)	120 00		
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)	18 00		
	Complementaria de proveedores extranjeros	22 000 00		
	Diferencia entre los tipos fijo y real			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		18 00	
	Caja		21 120 00	
	(Dls. 2 010.00 x 12.00 tipo real)			
	Pago a cuenta con giro 78635 y comisión del mismo			
9 de junio				
64	Mercancías en Tránsito (gastos de compra)	11 000 00		
	Dólares 1 000.00 x \$ 11.00 tipo real			
	IVA acreditable	1 650 00		
	Proveedores extranjeros		1 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 1 000.00 al tipo fijo del 1 x 1)			
	Complementaria de proveedores extranjeros		10 000 00	
	Diferencia entre los tipos fijo y real			
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		1 650 00	
	Comprobantes de gastos de la fac. M-8695			

NOMBRE Jack Stevenson			SUBCUENTA P/E/306						
DIRECCIÓN 20 Gray Avenue, Chicago, Illinois			CONDICIONES Crédito						
PAÍS Estados Unidos de América Tipo fijo 1 x 1			MONEDA Dólares						
Fecha		Concepto	F	MONEDA EXTRANJERA					
				Debe		Haber		Saldo	
Junio	1	Compra s/fac. M-8695	26			6 000	00	6 000	00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	2 000	00			4 000	00
"	9	Gastos s/fac. M-8695	64			1 000	00	5 000	00

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS			
42)	22 000.00	69 000.00 (26	
		10 000.00 (64	
	22 000.00	79 000.00	
		- 22 000.00	
		57 000.00 (Saldo acreedor)	

Procedimiento para determinar la utilidad o pérdida por cambios

Saldo en moneda extranjera (saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros)	\$ 5 000.00
Pasivo en libros (saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros \$ 5 000.00 + saldo acreedor de la cuenta Complementaria de proveedores \$ 57 000.00	62 000.00
Pasivo real (saldo en moneda extranjera Dls. 5 000.00 × el tipo de cambio vigente el día del balance \$ 12.60)	63 000.00
Pérdida por cambios (pasivo real \$ 63 000.00 – pasivo en libros \$ 62 000.00)	1 000.00

Es pérdida por cambios, porque el pasivo, en este caso, está valuado en libros por cantidad menor que la real; en caso contrario, hubiera sido utilidad por cambios.

166 Para registrar la pérdida por cambios, y para que el saldo en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60, se debe hacer el siguiente ajuste:

30 de junio			
109	Gastos y productos financieros	\$ 1 000 00	
	Pérdida en cambios		
	Complementaria de proveedores extranjeros		\$ 1 000 00
	Ajuste para registrar la pérdida en cambios y, a la vez, para que el saldo en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.60		

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS			
42)	22 000.00	69 000.00 (26	
		10 000.00 (64	
		1 000.00 (109	
	22 000.00	80 000.00	
		- 22 000.00	
		58 000.00 (Saldo acreedor)	

167 Después del ajuste, la cuenta Complementaria de proveedores extranjeros queda con un saldo acreedor por \$ 58 000.00 que, sumado al de proveedores extranjeros que es por \$ 5 000.00, da un total de \$ 63 000.00, el cual coincide con el pasivo real, según puede apreciarse en el siguiente Balance general.

BALANCE GENERAL			
Activo			
Circulante			
Flotante			
Proveedores (nacionales)		\$	
Proveedores extranjeros	\$ 5 000 00		
Más: Complementaria de proveedores extranjeros	58 000 00		63 000 00

15 de julio			
126	Proveedores extranjeros	\$ 5 000 00	
	Jack Stevenson (Dls. 5 000.00 al tipo fijo del 1 x 1)		
	Mercancías en Tránsito (comisión del giro Dls. 10.00 x \$ 12.70)	127 00	
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)	19 05	
	Complementaria de proveedores extranjeros	58 500 00	
	Diferencia entre los tipos fijo y real		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		19 05
	Caja		\$ 63 627 00
	Liquidación con giro 79881 y comisión del mismo		

Después de la liquidación, la cuenta de Proveedores extranjeros queda saldada, mientras que la Complementaria de proveedores extranjeros aparece con un saldo deudor por \$ 500.00, que representa la pérdida por fluctuación en los tipos de cambio.

PROVEEDORES EXTRANJEROS			
42)	2 000.00	6 000.00	(26
126)	5 000.00	1 000.00	(64
	<u>7 000.00</u>	<u>7 000.00</u>	

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS			
42)	22 000.00	69 000.00	(26
126)	58 000.00	10 000.00	(64
		1 000.00	(109
	<u>80 500.00</u>	<u>80 000.00</u>	
	- 80 000.00		
	(Saldo deudor)	500.00	

15 de julio			
127	Gastos y productos financieros	\$ 500 00	
	Pérdida en cambios		
	Complementaria de proveedores extranjeros		\$ 500 00
	Traspaso de la pérdida por variación en los tipos de cambio a los resultados del ejercicio.		

Para comprender mejor el funcionamiento de esta variante del tipo fijo, a continuación se muestra el movimiento y saldo de la subcuenta del proveedor:

NOMBRE

Jack Stevenson

DIRECCIÓN

20 Gray Avenue, Chicago, Illinois

PAÍS

Estados Unidos de América Tipo fijo 1 × 1

SUBCUENTA

P/E/306

CONDICIONES

Crédito

MONEDA

Dólares

Fecha		Concepto	F	MONEDA EXTRANJERA		
				Debe	Haber	Saldo
Junio	1	Compra s/fac. M-8695	26		6 000 00	6 000 00
"	6	N/remesa con giro núm. 78635	42	2 000 00		4 000 00
"	9	Gastos s/fac. M-8695	64		1 000 00	5 000 00
"	15	N/liquidación c/giro núm. 79881	126	5 000 00		0 00
		Sumas iguales		7 000 00	7 000 00	

El movimiento de las cuentas de mayor afectadas por los asientos anteriores, aparece en la pág. 81.

TIPO DE REMESA PREVIA DE FONDOS

168 Este procedimiento es conveniente implantarlo cuando los proveedores extranjeros solicitan determinada cantidad de dinero anticipado a cuenta del valor de cada importación de mercancías.

169 El procedimiento de tipo de remesa previa de fondos consiste en valuar, tanto las mercancías importadas, como los gastos que por las mismas haya efectuado el proveedor, por cuenta nuestra, al mismo tipo de cambio al que se haya hecho el anticipo de dinero.

170 Este procedimiento tiene la ventaja de disminuir las utilidades y pérdidas por cambios, debido a que la factura y documentos de embarque se registran al mismo tipo de cambio de la remesa previa de fondos, y no al del día en que se reciben, por lo que las variaciones en los tipos de cambio afectarán únicamente al saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros.

Al terminar el ejercicio, la utilidad o pérdida en cambio se determina en forma similar que en los casos anteriores. **Conteste oralmente las preguntas 168 a 170 que aparecen en la página 100.**

Para interpretar mejor el funcionamiento de este pocedimiento, a continuación se presenta la resolución de varias operaciones, así como el asiento de ajuste que, al terminar el ejercicio, ocasiona la variación en los tipos de cambio. **En las operaciones que causen IVA suponga una tasa del 15%; y Dls. 10.00 de comisión por cada giro más IVA.**

Operaciones

125. 1° de marzo. Se remite giro núm. 6013 del Banco Nacional, S.A., por Dls. 2 000.00, a la orden de The Continental Clothing House, 34 East 8th., Nueva York, N. Y., como anticipo de nuestro pedido de mercancías núm. 0912. Tipo de cambio, \$ 12.50.
146. 6 de marzo. Se recibe de The Continental Clothing House, su factura núm. E-7695, por Dls. 6 000.00, que envía por nuestra cuenta, orden y riesgo. Tipo de cambio, \$ 12.40.
164. 12 de marzo. Se recibe de The Continental Clothing House, comprobantes de gastos (fletes, derechos, seguros, etc.), que efectuó por cuenta nuestra, y cuyo importe ascendió a Dls. 1 000.00. Tipo de cambio, \$ 12.40.
208. 30 de marzo. Día de balance. Tipo de cambio, \$ 12.30.
256. 6 de abril. Se sitúa giro núm. 6987 del Banco Nacional, S.A., a la orden de The Continental Clothing House, por el importe del saldo a su favor. Tipo de cambio, \$ 12.60. Véase resolución en la página 82.

MERCANCIAS EN TRÁNSITO

26) Compra de mercancía	\$ 175 000
42) Gastos de compra 120	
64) Gastos de compra 11 000	
126) Gastos de compra 127	
Costo de la mercancía	\$ 86 247

CAJA

Saldo	\$ _____
42) Pago a/cta. y comisión del giro	\$ 24 120
126) Liquidación y comisión del giro	63 620
Importe pagado	\$ 87 747

GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS

109) Pérdida por cambio al día del balance	\$ 1 000
127) Pérdida por cambios al día de la liquidación...	500
Pérdida total	\$ 1 500

Importe realmente pagado	\$ 87 747.00
Costo de la mercancía	86 247.00
Pérdida por cambios	\$ 1 500.00

Tipo fijo 1 X 1

PROVEEDORES EXTRANJEROS

42) Pago a cuenta al tipo de cambio fijo del 1 X 1	\$ 2 000 00	26) Compra al tipo fijo del 1 X 1	\$ 6 000 00
126) Liquidación al tipo de cambio fijo del 1 X 1	5 000 00	64) Gastos de compra al tipo del 1 X 1	1 000 00
Sumas iguales	\$ 7 000 00	Sumas iguales	\$ 7 000 00

COMPLEMENTARIA DE PROVEEDORES EXTRANJEROS

42) Diferencia entre los tipos fijo y real	\$ 22 000 00	26) Diferencia entre los tipos fijo y real	\$ 69 000 00
64) Diferencia entre los tipos fijo y real	58 500 00	64) Diferencia entre los tipos fijo y real	10 000 00
		109) Pérdida por cambios al día del balance	1 000 00
		127) Pérdida por cambios al día de la liquidación	500 00
Sumas iguales	\$ 80 500 00	Sumas iguales	\$ 80 500 00

Obsérvese que los resultados son idénticos a los obtenidos, tanto en tipo variable, como en las variantes anteriores.
Resuelva los ejercicios que aparecen en las páginas 100 y 101.

1 de marzo			
125	Anticipo a proveedores extranjeros	\$ 25 000 00	
	The Continental Clothing House (Dls. 2 000.00 × \$ 12.50)		
	Mercancía en tránsito	125 00	
	Gastos de compra (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.50)		
	IVA acreditable (15% sobre comisión del giro)	18 75	
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		\$ 18 75
	Caja		25 125 00
	Anticipo a/cta. de n/pedido 0912 con giro 6013		
6 de marzo			
146	Mercancía en tránsito	75 000 00	
	Dls. 6 000.00 × \$ 12.50		
	IVA acreditable	11 250 00	
	Anticipos a proveedores extranjeros		25 000 00
	The Continental Clothing House (2 000.00 × \$ 12.50)		
	Proveedores extranjeros		50 000 00
	The Continental Clothing House (2 000.00 × \$ 12.50)		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		11 250 00
	Fac. E-7695 de nuestro pedido 0912		
12 de marzo			
164	Mercancía en tránsito	12 500 00	
	Gastos de compra (Dls. 1 000.00 × \$ 12.50)		
	IVA acreditable	1 875 00	
	Proveedores extranjeros		12 500 00
	The Continental Clothing House (1 000.00 × \$ 12.50)		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		1 875 00
	Comprobantes de gastos sobre s/ fac. E-7695		

Como puede apreciarse, tanto en la compra, como los gastos de compra, se registraron al tipo de \$ 12.50, que fue al que se hizo la remesa previa de fondos, y no a \$ 12.40 que fue el tipo de cambio de los días en que se recibieron la factura de la compra y los comprobantes de gastos; con ello, se logró disminuir las utilidades y pérdidas en cambios, ya que las variaciones en los tipos de éstos afectarán únicamente al saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros, el cual en nuestro caso, es el siguiente. (Véase página 83).

171 Procedimiento para determinar la utilidad o pérdida por cambios

Pasivo en libros (saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros en moneda nacional)	\$ 62 500.00
Pasivo real (saldo en moneda extranjera Dls. 5 000.00 por el tipo de cambio vigente al día del balance \$ 12.30)	61 500.00
Utilidad por cambios	<u>\$ 1 000.00</u>

30 de marzo			
208	Proveedores extranjeros	\$ 1 000 00	
	The Continental Clothing House		
	Reserva para fluctuaciones de cambios		\$ 1 000 00
	Utilidad en cambios		
	Ajuste para que el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de \$ 12.30 y, además, para registrar la utilidad por variación en los tipos de cambio.		

Véase el segundo párrafo de la pág. 85.

La utilidad por variación en los tipos de cambio no se abonó a la cuenta de Gastos y productos financieros, pues en caso de hacerlo se obligaría a la empresa a declarar utilidades que realmente no se han percibido, por esta razón, se abono a la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios que, como todas las reservas de capital, es una separación de utilidades con un propósito determinado; en este caso, para absorber las pérdidas en cambios que se llegasen a tener en ejercicios posteriores, y así dichas pérdidas no afectarán los resultados del ejercicio, o sea no se cargarán a la cuenta de Gastos y productos financieros, sino a la Reserva para fluctuaciones de cambios. (Véase cuadro de la página 84.)

Como puede apreciarse, después del ajuste, la subcuenta del proveedor queda con un saldo en moneda nacional por \$ 61 500.00, que representa el pasivo real, o sea lo que en ese momento hubiera costado un giro por Dls. 5 000.00 al tipo de \$ 12.30, para liquidar nuestra cuenta al proveedor; pero como la liquidación no se hizo en ese momento (30 de marzo), sino hasta el 6 de abril en que el tipo de cambio era de \$12.60, se tuvo que pagar \$ 63 000.00.

6 de abril				
256	Proveedores extranjeros	\$ 63 000 00		
	The Continental Clothing House (Dls. 5 000.00 × 12.60)			
	Mercancía en tránsito	126 00		
	Gastos de compra (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.60)			
	IVA acreditable	18 90		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		18 90	
	Caja	\$ 63 126 00		
	Liquidación con giro 6987 y comisión del mismo			

Obsérvese que al pasar este asiento a la subcuenta del proveedor, ésta queda saldada en moneda extranjera, en tanto que en moneda nacional aparece con un saldo rojo, o sea deudor por \$ 1 500.00 (Véase cuadro de la página 86).

El saldo deudor por \$ 1 500.00 representa pérdida en cambios, puesto que el pasivo se hallaba valuado en \$ 61 500.00 y realmente se pagaron \$ 63 000.00, dicha pérdida, como ya se explicó anteriormente, la debe absorber la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios.

6 de abril				
257	Reserva para fluctuaciones de cambios	\$ 1 500 00		
	Pérdida en cambios			
	Proveedores extranjeros		\$ 1 500 00	
	The Continental Clothing House			
	Ajuste del saldo en moneda nacional por variación en los tipos de cambio			

RESERVA PARA FLUCTUACIONES DE CAMBIOS		
257)	1 500.00	1 000.00 (208
	<u>1 500.00</u>	<u>1 000.00</u>
	- 1 000.00	
(Saldo deudor)	<u>500.00</u>	

Después del ajuste, la cuenta de Proveedores extranjeros queda saldada, en tanto que la Reserva para fluctuaciones de cambios queda con un saldo deudor por \$ 500.00, que representa la pérdida neta en cambios (páginas 87, 88 y 89).

Conteste oralmente las preguntas 171 a 173 que aparecen en la página 100.

NOMBRE		The Continental Clothing House		SUBCUENTA		0462	
DIRECCIÓN		34 East 8th., Nueva York, N. Y.		CONDICIONES		Crédito	
PAÍS		Estados Unidos de América		MONEDA		Dólares	

Fecha	Concepto	F	MONEDA EXTRANJERA			Tipo de cambio	MONEDA NACIONAL		
			Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
Marzo 1	Anticipo a/c. de n/pedido núm. 0912	125	2 000 00		2 000 00	\$ 12 50	\$ 25 000 00	\$ 25 000 00	
" 6	Fac. núm. E-7695 de n/pedido								
	núm. 0912 recibida hoy	146		6 000 00	4 000 00	12 50	\$ 75 000 00	50 000 00	
" 12	Gtos. sobre fac. núm. E-7695	164		1 000 00	5 000 00	12 50	12 500 00	62 500 00	
" 30	Ajuste del saldo en moneda nacional al tipo de cambio vigente hoy	208				12 30	1 000 00	61 500 00	
Abril 6	N/liquidación con el giro núm. 6987	256	5 000 00		0 00	12 60	63 000 00	61 500 00	

Véase el tercer párrafo de la página 85.

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

125) Gtos. de compra (comisión del giro) al tipo de la remesa previa de fondos	\$ 125
146) Compra al tipo de la remesa previa de fondos	75 000
164) Gtos. de compra (según comprobantes) al tipo de la remesa previa de fondos ..	12 500
256) Gtos. de compra (comisión del giro) al tipo de la remesa previa de fondos	126
Costo de la mercancía	\$ 87 751

CAJA

Saldo	\$
125) Anticipo al tipo de cambio del día	\$ 25 125
256) Liquidación al tipo de cambio del día ..	63 126
Total pagado	\$ 88 251

RESERVA PARA FLUCTUACIONES DE CAMBIOS

257) Pérdida por cambios al día de la liquidación	\$ 1 500	208) Utilidad por cambios al día del balance ...	\$ 1 000
Movimiento deudor	1 500		
Movimiento acreedor	- 1 000		
Pérdida por cambios	\$ 500	Movimiento acreedor	\$ 1 000

Costo de la mercancía	\$ 87 751.00
Importe realmente pagado	88 251.00
Pérdida por cambios	\$ 500.00

Tipo de remesa previa de fondos

PROVEEDORES EXTRANJEROS

Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional	Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional
208) Ajuste para que el saldo en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo de cambio vigente de	\$ 12.30		\$ 1 000	146) Saldo a nuestro cargo de la factura E-17695	\$ 12.50	4 000	\$ 50 000
256) Liquidación al tipo de cambio del día	12.60	5 000	63 000	164) Gastos de compra sobre la factura E-7695	12.50	1 000	12 500
Sumas iguales		5 000	64 000	257) Pérdida por cambios al día de la liquidación			1 500
				Sumas iguales		5 000	64 000

ANTICIPO A PROVEEDORES

Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional	Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional
125) Anticipo a cuenta de nuestro pedido núm. 0912	\$ 12.50	2 000	25 000	146) Factura núm. E-7695 de nuestro pedido núm. 0912, recibida hoy	\$ 12.50	2 000	25 000
Sumas iguales		2 000	25 000	Sumas iguales		2 000	25 000

Resuelva los ejercicios de la página 101.

NOMBRE <u>The Continental Clothing House</u>		SUBCUENTA <u>0462</u>	
DIRECCIÓN <u>34 East 8 th., Nueva York, N. Y.</u>		CONDICIONES <u>Crédito</u>	
PAÍS <u>Estados Unidos de América</u>		MONEDA <u>Dólares</u>	

Fecha	Concepto	F	MONEDA EXTRANJERA			Tipo de cambio	MONEDA NACIONAL		
			Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
Marzo 1	Anticipo a/cta. de n/pedido núm. 0912	125	2 000 00		2 000 00	\$ 12 50	\$ 25 000 00		\$ 25 000 00
" 6	Fac. núm. E-7695 de n/pedido núm. 0912 recibida hoy	146		6 000 00	4 000 00	12 50		\$ 75 000 00	50 000 00
" 12	Gtos. sobre factura núm. E-7695	164		1 000 00	5 000 00	12 50		12 500 00	62 500 00
" 30	Ajuste del saldo en moneda nacional al tipo de cambio vigente hoy	208				12 30	1 000 00		61 500 00
Abril 6	N/liquidación con el giro núm. 6987	256	5 000 00		0 00	12 60	63 000 00		1500 00
" 6	Ajuste para saldar la cuenta en moneda nacional, por variación en los tipos de cambio	257						1 500 00	0 00
	Sumas iguales		7 000 00	7 000 00			\$ 89 000 00	\$ 89 000 00	

TIPO DE COMPRA

174 Este procedimiento consiste en registrar la compra de mercancías al tipo del día en que la misma se haya efectuado, y las remesas de dinero que posteriormente se hagan, cargarlas a la cuenta de Proveedores extranjeros, pero al mismo tipo de cambio de la compra, pasando la diferencia que haya entre éste y el tipo del día de la remesa a la cuenta de Cambios.

Algunos contadores han dado a conocer también indebidamente el tipo de compra con el nombre de remesa previa de fondos, sin tener en cuenta que se trata de un procedimiento completamente distinto; para demostrarlo a continuación se comparan las bases principales de ambos procedimientos:

175 En el procedimiento de remesa previa de fondos, como su nombre lo indica, hay remesa previa de fondos; las compras se registran al mismo tipo de cambio al que se hizo la remesa previa de fondos; las variaciones en los tipos de cambio afectan únicamente al saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros; en tanto que en el procedimiento de tipo de compra, no hay remesa previa de fondos; las compras se registran al tipo del día en que las mismas se efectúan; las variaciones en los tipos de cambio se registran desde la primera remesa de fondos; estas diferencias y otras más demuestran que realmente no se trata de un mismo procedimiento, más bien, el tipo de compra viene siendo una combinación del procedimiento de tipo de remesa previa de fondos con los de tipo variable y fijo.

En el procedimiento de tipo de compra, durante el ejercicio, la utilidad o pérdida en cambios se determina comparando el tipo de cambio del día en que se efectuó la compra de mercancías con el tipo del día en que se hace cada remesa de fondos; si éste es menor que el de la compra, la diferencia se debe considerar como utilidad; en caso contrario, como pérdida. Naturalmente dicha utilidad o pérdida es temporal, puesto que al concluir el ejercicio se debe ajustar al tipo que rija en el día del balance. El ajuste se hace con dos propósitos, que el pasivo en libros coincida con el pasivo real y valorar correctamente los resultados del ejercicio que termina. **Conteste oralmente las preguntas 174 a 177, que aparecen en la página 100.**

Para comprender mejor el funcionamiento del procedimiento de tipo de compra, a continuación se presenta la resolución de varias operaciones, así como el asiento de ajuste que, al terminar el ejercicio, ocasiona la variación en los tipos de cambio. **En las operaciones que causen IVA suponga una tasa del 15%; y Dls. 10.00 de comisión por cada giro más IVA.**

Operaciones

515. 15 de octubre. Se reciben de Handy Book Press, Inc. 200 Fourth Avenue, Nueva York 3, N. Y., factura núm. 9870 y documentos de embarque por mercancías y gastos con valor de Dls. 15 000.00, estando el tipo de cambio a 12.50.
624. 15 de noviembre. Se le remiten Dls. 3 000.00 con el giro 8705, adquirido al tipo de \$ 12.00.
696. 15 de diciembre. Se le sitúan Dls. 2 000.00 con el giro núm. 9486, adquirido al tipo de \$ 12.60.
785. 31 de diciembre. Día de balance, tipo de cambio, \$ 12.40.
976. 15 de enero. Se le remite giro núm. 10426 por el saldo a su favor, estando el tipo de cambio a \$ 12.30.

15 de octubre			
515	Mercancía en tránsito	\$ 187 500 00	
	Dólares 15 000.00 × \$ 12.50 tipo de cambio del día de la compra		
	IVA acreditable	28 125 00	
	Proveedores extranjeros		\$ 187 500 00
	Handy Book Press, Inc.		
	Dólares 15 000.00 × \$ 12.50		
	Acreedores diversos		28 125 00
	IVA por pagar		
	Fac. 9870 y documentos de embarque recibidos hoy		

15 de noviembre					
624	Proveedores extranjeros	\$	37 500	00	
	Handy Book Press, Inc. (Dls. 3 000.00 × \$ 12.50)				
	Mercancía en tránsito		120	00	
	Gastos de compra (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.60)				
	IVA acreditable		18	00	
	Acreedores diversos (IVA por pagar)	\$		18	00
	Caja (tipo de cambio vigente hoy)			36	120 00
	Cambios (diferencia entre los tipos de compra y real) .			1	500 00
	Nuestra remesa con giro 8705 y comisión del mismo				
15 de diciembre					
696	Proveedores extranjeros		25 000	00	
	Handy Book Press, Inc. (Dls. 2 000.00 × \$ 12.50)				
	Mercancía en tránsito		126	00	
	Gastos de compra (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.60)				
	IVA acreditable		18	90	
	Cambios (diferencia entre los tipos de compra y real)		200	00	
	Acreedores diversos (IVA por pagar)				18 90
	Caja (tipo de cambio vigente hoy)				25 326 00
	Nuestra remesa con giro 9486 y comisión del mismo				

Ver saldo de la subcuenta de Proveedores extranjeros en la pág. 93.

Los tipos de cambio de balance y de la liquidación son menores que el de la compra, lo cual indica que habrá utilidad tanto al terminar el ejercicio como al liquidar la cuenta al proveedor.

Procedimiento para determinar la utilidad o pérdida por cambios

Pasivo en libros (saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros en moneda nacional)	\$ 125 000.00
Pasivo real (saldo en moneda extranjera Dls. 10 000.00 por el tipo vigente al día del balance de \$ 12.40)	<u>124 000.00</u>
Utilidad por cambios	<u>\$ 1 000.00</u>

31 de diciembre					
785	Proveedores extranjeros	\$	1 000	00	
	Handy Book Press, Inc.				
	Cambios			\$	1 000 00
	Ajuste para que el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo de \$ 12.40 y, además, para registrar la utilidad por variación en los tipos de cambio.				

Véase saldo de la cuenta de proveedores extranjeros en la página 94.

CAMBIOS					
696)	200.00	1 500.00	(624		
		1 000.00	(785		
	200.00	2 500.00			

Después del ajuste, la cuenta de Proveedores extranjeros queda con un saldo por \$ 124 000.00, que equivale al pasivo real, mientras que la de Cambios arroja un saldo acreedor por \$ 2 300.00, que representa la utilidad neta por la fluctuación en los tipos de cambio, la cual debe traspasarse a la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios, para no afectar los resultados del ejercicio. 177

	31 de diciembre			
786	Cambios	\$ 2 300 00		
	Reserva para fluctuaciones de cambios		\$ 2 300 00	
	Traspaso de la utilidad por cambios para no afectar los resultados del ejercicio.			
	15 de enero			
976	Proveedores extranjeros	125 000 00		
	Handy Book Press, Inc. (Dls. 10 000.00 × \$ 12.50)			
	Mercancía en tránsito	123 00		
	Gastos de compra (comisión del giro Dls. 10.00 × \$ 12.30)			
	IVA acreditable	18 45		
	Acreedores diversos (IVA por pagar)		18 45	
	Caja (tipo de cambio vigente hoy)		123 123 00	
	Cambios (diferencia entre los tipos de compra y real)		2 000 00	
	Liquidación con giro 10426 y comisión del mismo			
	15 de enero			
977	Cambios	1 000 00		
	Proveedores extranjeros		1 000 00	
	Handy Book Press, Inc.			
	Ajuste para saldar la cuenta de proveedores extranjeros en moneda nacional, por variación en los tipos de cambio.			

Ver movimiento de la subcuenta de Proveedores extranjeros en las páginas 95 y 96.

CAMBIOS			
696)	200.00	1 500.00	(624
786)	2 300.00	1 000.00	(785
	<u>2 500.00</u>	<u>2 500.00</u>	
977)	1 000.00	2 000.00	(976
		<u>1 000.00</u>	
		1 000.00	(Saldo acreedor)

La cuenta de Cambios queda con un saldo acreedor por \$ 1 000.00, que representa la utilidad por cambios en la liquidación, ya que el pasivo estaba valuado en \$ 125 000.00 y únicamente se tuvo que pagar \$ 124 000.00; dicha utilidad se debe traspasar a la cuenta de Reserva para fluctuaciones de cambios, para no afectar los resultados del ejercicio.

	15 de enero			
978	Cambios	\$ 1 000 00		
	Reserva para fluctuaciones de cambios		\$ 1 000 00	
	Traspaso de la utilidad por cambios para no afectar los resultados del ejercicio.			

(Véase páginas 97 y 98.)

SUBCUENTA P-916

DIRECCIÓN
200 Fourth Avenue, Nueva York 3, N. Y.

MONEDA Dólares

PAÍS
Estados Unidos de América

CONDICIONES

[illegible]

Regrese a la pág. 91 para ver el procedimiento de cómo determinar la utilidad o pérdida por cambios.

P-916
SUBCUENTA

MONEDA Dólares

CONDICIONES

[illegible]

NOMBRE		Handy Book Press, Inc.		SUBCUENTA		P-916			
DIRECCIÓN		200 Fourth Avenue, Nueva York 3, N. Y.		MONEDA		Dólares			
PAÍS		Estados Unidos de América		CONDICIONES		Crédito			
Fecha	Condiciones	F	MONEDA EXTRANJERA			Tipo de cambio	MONEDA NACIONAL		
			Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
Octubre 15	Fac. núm. 9870 y doctos. de embarque	515		15 000 00	15 000 00	\$ 12 50		\$ 187 500 00	\$ 187 500 00
Noviembre 15	N/remesa con giro núm. 8705	624	3 000 00		12 000 00	12 50 \$	37 500 00		150 000 00
Diciembre 15	N/remesa con giro núm. 9486	696	2 000 00		10 000 00	12 50	25 000 00		125 000 00
" 31	Ajuste del saldo en moneda nacional al tipo de cambio vigente hoy	785				12 40	1 000 00		124 000 00
Enero 15	N/liquidación con giro núm. 10426	976	10 000 00		0 00	12 50	125 000 00		10 000 00
" 15	Ajuste para saldar la cuenta en moneda nacional por variación en los tipos de cambio	977						1 000 00	0 00
	Sumas iguales		15 000 00	15 000 00			\$ 188 500 00	\$ 188 500 00	

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO

515) Compra al tipo de cambio del día de la compra	\$ 187 500
624) Gtos. de compra (comisión del giro) al tipo de cambio vigente hoy	120
696) Gtos. de compra (comisión del giro) al tipo de cambio vigente hoy	126
976) Gtos. de compra (comisión del giro) al tipo de cambio vigente hoy	123
Costo de la mercancía	\$ 187 869

CAJA

Saldo	\$ —
624) Remesa al tipo de cambio vigente hoy	\$ 36 120
696) Remesa al tipo de cambio vigente hoy	25 326
976) Liquidación al tipo de cambio vigente hoy	123 123
Total pagado	\$ 184 569

RESERVA PARA FLUCTUACIONES DE CAMBIOS

786) Utilidad por cambio al día del balance ...	\$ 2 300
978) Utilidad por cambios al día de la liquidación	1 000
Utilidad por cambios	\$ 3 300

Costo de la mercancía	\$ 187 869,00
Importe realmente pagado	184 569,00
Utilidad por cambios	<u>\$ 3 300,00</u>

Tipo de compra

PROVEEDORES EXTRANJEROS

Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional	Concepto	Tipo de cambio	Moneda extranjera	Moneda nacional
624) Nuestra remesa al tipo de cambio de la compra	\$ 12.50	3 000	\$ 37 500	515) Compras y gastos según documentos de embarque al tipo de cambio del día en que se recibieron, que fue de....	\$ 12.50	15 000	\$ 187 500
696) Nuestra remesa al tipo de cambio de la compra	\$ 12.50	2 000	25 000	977) Ajuste para saldar la cuenta en moneda nacional por la variación en los tipos de cambio			1 000
785) Ajuste para que el saldo en moneda nacional coincida con el de moneda extranjera al tipo vigente de	12.40		1 000				
976) Liquidación al tipo de cambio de la compra	12.50	10 000	125 000				
Sumas iguales		15 000	\$ 188 500	Sumas iguales		15 000	\$ 188 500

CAMBIOS

696) Pérdida en la segunda remesa	\$ 200	624) Utilidad en la primera remesa	\$ 1 500
786) Traspaso de la utilidad neta por cambios para no afectar los resultados del ejercicio	2 300	785) Utilidad por cambios al día del balance	1 000
Sumas iguales	\$ 2 500	Sumas iguales	\$ 2 500
977) Ajuste para saldar la cuenta de Proveedores extranjeros en moneda nacional	\$ 1 000	976) Utilidad en la liquidación	\$ 2 000
978) Traspaso de la utilidad por cambios para no afectar los resultados del ejercicio	1 000		
Sumas iguales	\$ 2 000	Sumas iguales	\$ 2 000

Resuelva los ejercicios de la página 102.

CUESTIONARIO

¿Qué son las importaciones?	124
¿Por qué las importaciones al contado riguroso no presentan, contablemente, ningún problema especial?	125
¿Cuál es el problema que se presenta, contablemente, en las importaciones a crédito?	126
¿Qué tipo de cambio se debe tomar como base, al terminar el ejercicio, para convertir en moneda nacional el importe de las compras en moneda extranjera aún no liquidadas?	127
¿Por qué las compras en moneda extranjera requieren de un tratamiento especial?	128
¿Por qué las compras efectuadas en mercados del extranjero se deben registrar, tanto en moneda extranjera como en nacional?	129
¿Cuáles son los principales procedimientos que existen para registrar las operaciones relacionadas directamente con las compras de mercancías efectuadas en mercados del extranjero?	130
¿En qué consiste el procedimiento de tipo variable?	131
¿Cuándo es conveniente implantar el procedimiento de tipo variable?	132
¿En qué cuentas se deben registrar las operaciones efectuadas con proveedores extranjeros?	133
¿Qué es necesario para conocer simultáneamente el saldo en moneda extranjera y en moneda nacional?	134
¿Por qué en el procedimiento de tipo variable, durante el ejercicio, no se presenta ningún desajuste; y, para qué, al terminar el ejercicio, es necesario hacer un ajuste?	135
¿Qué es pasivo en libros?	136
¿Qué es pasivo real?	137
¿Cuál es el ajuste que se debe hacer para valorar correctamente el pasivo y, además, para registrar la pérdida por variación en los tipos de cambio?	138
¿Por qué cuando resulta utilidad por cambios su importe no debe abonarse a la cuenta de Gastos y productos financieros, sino a la de Reserva para fluctuaciones de cambios, y para qué sirve esta última?	139
¿Cuál es el único saldo que se ajusta de la cuenta de Proveedores extranjeros, y cuándo se debe ajustar?	140
¿Cuáles son las variantes que tiene el tipo fijo?	141
¿En qué consiste el procedimiento de tipo fijo en todas sus variantes?	142
¿Cuándo es conveniente implantar el procedimiento de tipo fijo?	143
¿Por qué el tipo fijo establecido debe ser una cantidad cerrada, y lo más apegada posible al tipo real?	144
¿Por qué en el procedimiento de tipo fijo la cuenta y las subcuentas de Proveedores extranjeros únicamente deben contener columnas para movimiento y saldo en moneda nacional, y no para movimiento y saldo en moneda extranjera?	145
¿Cuál es la ventaja que tiene el procedimiento de tipo fijo, en relación con el de tipo variable?	146
¿Cuál es el inconveniente que tiene el procedimiento de tipo fijo?	147
¿En qué cuenta se debe registrar la diferencia entre los tipos de cambio fijo y real?	148
¿En qué consiste el procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados?	149
¿Qué es necesario hacer al terminar el ejercicio?	150
¿Qué se obtiene al dividir el saldo en moneda nacional entre el tipo fijo establecido?	151
¿Cuál es el ajuste que se debe hacer cuando el pasivo en libros es menor que el pasivo real; y cuál, en caso contrario?	152
¿A qué equivale el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros; y qué representa el saldo de la cuenta de Cambios si es deudor después del ajuste anterior?	153
¿Qué cuenta debe absorber la pérdida por fluctuaciones de cambios?	154
¿Qué otro inconveniente tiene el procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados?	155
¿En qué consiste el procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de balance?	156
¿Cómo se determina el pasivo en libros, en época de balance?	157
¿Qué representa la diferencia entre el pasivo en libros y el pasivo real?	158
¿A qué cuenta se debe abonar, y a cuál cargar, la utilidad por cambios?	159
¿Qué cuenta debe absorber la pérdida por cambios?	160
¿Cómo debe aparecer, en el Balance general, el saldo de la cuenta complementaria de Proveedores extranjeros?	161

- 162 ¿Cuál es la ventaja que tiene el procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de balance, respecto de la variante con cuenta complementaria de resultados?
- 163 ¿Cuál es el ajuste para registrar la pérdida por cambios; y cuál, para registrar la utilidad?
- 164 ¿En qué consiste el procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de balance al 1×1 ?
- 165 ¿Cuál es la ventaja del procedimiento de tipo fijo con cuenta complementaria de balance al 1×1 , respecto de las variantes anteriores?
- 166 ¿Cuál es el ajuste que se debe hacer para registrar la pérdida por cambios; y cuál para registrar la utilidad?
- 167 ¿Cómo debe aparecer, en el Balance general, el saldo de la cuenta complementaria de Proveedores extranjeros?
- 168 ¿Cuándo es conveniente implantar el procedimiento de tipo de remesa previa de fondos?
- 169 ¿En qué consiste el procedimiento de tipo de remesa previa de fondos?
- 170 ¿Cuál es la ventaja que tiene el procedimiento de tipo de remesa previa de fondos?
- 171 ¿Qué asiento se debe hacer para registrar la utilidad por variación en los tipos de cambio?
- 172 ¿Por qué la utilidad por variación en los tipos de cambio no se abona a la cuenta de Gastos y productos financieros, sino a la de Reserva para fluctuaciones de cambios, y para qué se emplea esta última?
- 173 ¿Qué asiento se debe hacer para registrar la pérdida por variación en los tipos de cambio?
- 174 ¿En qué consiste el procedimiento de tipo de compra?
- 175 ¿Cómo se determina, durante el ejercicio la utilidad o pérdida por cambios, en el procedimiento de tipo de compra?
- 176 ¿Cuál es el ajuste para registrar la utilidad por variación en los tipos de cambio; y cuál para registrar la pérdida?
- 177 ¿A qué cuenta se debe traspasar el saldo de la cuenta de Cambios; y con qué objeto?

EJERCICIOS

Los ejercicios se deben resolver primero por el procedimiento de tipo variable, y después, por cada una de las variantes del tipo fijo, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- a) Contabilice el IVA a la tasa supuesta del 15%; y Dls. 10.00 de comisión por cada giro más IVA.
- b) Registre las operaciones por medio de asientos de Diario y páselos a esquemas de Mayor.
- c) Abra la subcuenta —tarjeta personal o de cuenta corriente— de la cuenta colectiva de Proveedores extranjeros, y registre en ella el movimiento y saldo, tanto en moneda extranjera como en nacional, si es que se trata de los procedimientos de tipo variable, tipo de remesa previa de fondos y tipo de compra; y únicamente en moneda nacional, si se refiere al de tipo fijo.
- d) Haga el ajuste o ajustes que sean necesarios, el día del balance, para valorar correctamente el pasivo, y además, registrar la utilidad o pérdida por la variación en los tipos de cambio.
- e) Compruebe que el saldo de la cuenta de Proveedores extranjeros coincida con la subcuenta y el pasivo real.
- f) Haga el asiento de reversión al iniciar el nuevo ejercicio, si es que se trata del tipo fijo con cuenta complementaria de resultados.
- g) Haga, el día de la liquidación, el ajuste o ajustes necesarios para saldar la cuenta de Proveedores extranjeros, y además, para registrar la utilidad o pérdida por la variación en los tipos de cambio.
- h) Sume los movimientos de las cuentas y de la subcuenta.

Ejercicio 11

Operaciones

198. 4 de noviembre. William Deere, de San Francisco, California, nos avisa haber embarcado por nuestra orden, cuenta y riesgo, su fac. núm. 60087 por Dls. 8 000.00. Tipo de cambio del día \$ 12.50.
Para las dos primeras variantes del procedimiento de tipo fijo, considere como tipo fijo el de \$ 12.40 por un dólar.

- 264. 10 de noviembre. Recibimos del proveedor comprobantes de gastos por Dls. 500.00, que pagó por cuenta nuestra. Tipo de cambio del día \$ 12.60.
- 642. 31 de diciembre. Se practica Balance general. Tipo de cambio del día \$ 12.65.
- 716. 4 de enero. Compramos giro a la orden de William Deere, para liquidar el saldo a su favor. Tipo de cambio del día \$ 12.70.

Ejercicio 12

Operaciones

- 196. 5 de diciembre. Se reciben del señor Harry Evans, de Tucson, Arizona, documentos de embarque que amparan las mercancías por Dls. 5 000.00, que vienen por nuestra orden, cuenta y riesgo. Tipo de cambio, \$ 12.00.
Para las dos primeras variantes del procedimiento de tipo fijo, estime como tipo fijo el de \$ 12.40 por un dólar.
- 210. 15 de diciembre. Se remite giro bancario a la orden de H. Evans, por Dls. 4 000.00. Tipo de cambio, \$ 12.30
- 315. 20 de diciembre. Se recibe Fac. del señor H. Evans, por Dls. 4 000.00, que ampara las mercancías de nuestro nuevo pedido. Tipo de cambio \$ 12.35.
- 411. 31 de diciembre. Se practica Balance general. Tipo de cambio \$ 12.40.
- 628. 5 de enero. Se sitúa giro bancario a la orden del señor H. Evans, por el importe del saldo a su favor. Tipo de cambio \$ 12.50.

Ejercicio 13

Operaciones

- 505. 28 de dieiembre. Recibimos factura del señor Alfred Peterson, de Detroit, Michigan, por Dls. 2 000.00. Tipo de cambio \$ 12.40.
Para las dos primeras variantes del procedimiento de tipo fijo, considere como tipo fijo el de \$ 12.50 por un dólar.
- 699. 31 de diciembre. Se practica Balance general. Tipo de cambio \$ 12.30.
- 900. 28 de enero. Se compra giro bancario por Dls. 2 000.00 a la orden del señor Alfred Peterson, para liquidar el saldo a su favor. Tipo de cambio \$ 12.40.

Ejercicio 14

Para resolverse por el procedimiento de tipo fijo de remesa previa de fondos.

Operaciones

- 101. 15 de noviembre. Se remite giro por Dls. 1 000.00 a la orden de R. Marlin, de San Antonio, Texas, como anticipo de un pedido de mercancías. Tipo de cambio \$ 12.30.
- 138. 21 de noviembre. Se recibe del señor R. Marlin, factura que ampara mercancías con valor de Dls. 3 000.00. Tipo de cambio \$ 12.40.
- 159. 26 de noviembre. Se reciben del señor R. Marlin, comprobantes de gastos por Dls. 100.00, que pagó por cuenta nuestra. Tipo del día \$ 12.45.
- 172. 15 de diciembre. Se remite giro por Dls. 1 000.00 a la orden de R. Marlin. Tipo de cambio \$ 12.40.
- 201. 31 de diciembre. Se practica Balance general. Tipo de cambio, \$ 12.45.
- 240. 15 de enero. Se situó giro a la orden del señor R. Marlin, por el importe del saldo a su favor. Tipo de cambio \$ 12.50.

Ejercicio 15

Para resolverse por el procedimiento de tipo de compra.

Operaciones

- 308. *21 de noviembre.* Recibimos documentos de embarque del señor Edward Blocker, de Nueva York, N. Y., por mercancías y gastos con valor de Dls. 3 100.00 tipo de cambio \$ 12.60.
- 320. *21 de noviembre.* Situamos Dls. 1 000.00 con giro bancario a la orden del señor Blocker. Tipo de cambio \$ 12.50.
- 380. *21 de diciembre.* Situamos Dls. 1 000.00 con giro bancario a la orden del señor Blocker. Tipo de cambio \$ 12.70.
- 406. *31 de diciembre.* Se practica Balance general. Tipo de cambio \$ 12.60.
- 517. *21 de enero.* Remitimos giro a la orden del señor Blocker, por el importe del saldo a su favor. Tipo de cambio \$ 12.50.